



## Informe Anual

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	Modelo de cuidado y atención inclusivo para niños y niñas con discapacidad en el marco del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
No. de proyecto	00092776
Agencia de ejecución	SEDESOL
Presupuesto total	USD 134,7336.00
Presupuesto disponible para el año	USD 60,384.00
Duración del proyecto	Del 01/06/2015 AL 01/06/2017
Resultado de CPD	<p>Área de cooperación I: Igualdad, equidad e inclusión social (Plan Estratégico del PNUD 2014-2017). Resultado e indicador del CPD:</p> <p><i>El Estado mexicano habrá implementado una estrategia de desarrollo social integral que garantice el cumplimiento de los derechos humanos mediante la articulación de políticas públicas que efectivamente contribuyan a la disminución de la pobreza, la mejora en la calidad de vida y la disminución de las desigualdades de género, edad, etnia, económicas, de localización geográfica y condición de discapacidad, sustentadas en esquemas de diálogo político y participación social inclusiva.</i></p>
<p>Breve descripción del proyecto:</p> <p>El proyecto pretende contribuir al fortalecimiento institucional del Programa Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras (PEI) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a partir del diseño e implementación de un <i>Modelo de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad</i>.</p> <p>Esta iniciativa considera en su conjunto dos etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico de los tipos y grados de discapacidad, recomendaciones de accesibilidad en Estancias y diseño del protocolo de atención y cuidado para niños y niñas con discapacidad y/o alteraciones en el desarrollo (2015-2016);</li> <li>2. Diseño e implementación del Modelo de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad y/o alteraciones en el desarrollo así como del plan piloto de fortalecimiento de habilidades para Estancias y hogares; seguimiento y evaluación del mismo; recomendaciones de</li> </ol>	

políticas públicas (2016-2017).

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Fortalecer los mecanismos y mejorar la calidad de la atención a través de la identificación y atención temprana de niños y niñas con discapacidad adscritos al PEI;
- Fortalecer las habilidades, competencias y capacidades del personal de las estancias infantiles para la detección y atención temprana de retos en el desarrollo presentes en niños y niñas;
- Promover modelos públicos de atención y educación inclusiva para niños y niñas con discapacidad;
- Promover la adecuación física de las estancias infantiles y de sus recursos materiales como medio para responder a las necesidades de niños y niñas con discapacidad;
- Promover el ejercicio de los derechos de los niños y niñas con discapacidad a partir del acceso a servicios de atención y cuidado en etapas tempranas, y
- Promover mecanismos y políticas de atención y cuidado para niños y niñas con discapacidad, como medio para disminuir los efectos de ésta a mediano y largo plazo.

Este proyecto es una iniciativa conjunta del Sistema de Naciones Unidas en México: participan OMS/OPS, UNICEF y PNUD, siendo esta última la agencia líder. La iniciativa es financiada por el Fondo de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad (UNPRPD, por sus siglas en inglés).

Con el objetivo central de “no dejar a nadie atrás”, el proyecto constituye un apoyo al Estado mexicano para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que contemplan lograr la igualdad de género (ODS 5), ofrecer trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) y reducir las desigualdades (ODS 9). En vista al informe 2018 de México para evaluar los avances en el cumplimiento de los términos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en México, la implementación del proyecto ofrecerá resultados tangibles en lo relativo a los artículos 4, 7, 8 y 9 de la Convención.

## 2. DESEMPEÑO DE PROYECTO

**Resultado/Actividad 1: Incrementar la calidad de la atención y de los cuidados brindados a los niños y niñas con discapacidad en el Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras (PEI) de la SEDESOL a fin de disminuir los efectos futuros asociados a la discapacidad y el incremento de oportunidades de desarrollo de los menores de edad.**

Objetivo: Capacitar a una muestra de 50 Estancias en el *Modelo de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad en el marco del Programa de Estancias Infantiles (PEI)*.

Descripción breve del logro anual

De acuerdo con el plan de trabajo del proyecto conjunto, los tres documentos diseñados por PNUD fueron compartidos el 18 de diciembre de 2015 con UNICEF y OMS/OPS. UNICEF acusó de recibido en enero de

2016 y se celebró la primera junta para la integración de los productos de PNUD en el plan de capacitación de UNICEF el 27 de enero del 2016. En este principio de la etapa 2017 del proyecto, PNUD socializó los contenidos de la Guía de atención y cuidado inclusivo así como del Documento de recomendaciones de accesibilidad con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Dirección General Adjunta de Estancias Infantiles (DGAEI) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Se divulgaron también las 18 recomendaciones claves de políticas públicas contenidas en el Diagnóstico sobre tipos y grados de discapacidad de PNUD con funcionarios de SEDESOL y del SNDIF en reuniones técnicas y ejecutivas.

Para la implementación del plan de capacitación piloto, se logró conseguir el apoyo en recursos humanos y espacios físicos del SNDIF a través de la DGAEI. El personal del SNDIF es el encargado, de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa (ROP 2016), de brindar capacitación, orientación y monitorear el trabajo de las Estancias en materia de desarrollo integral de la niñez. Se identificó que los responsables de capacitación y supervisión de Estancias del SNDIF cuentan con el perfil y la experiencia para replicar la capacitación que se implementó en su fase piloto. El personal del SNDIF ofrece por lo tanto una vía de escalamiento a nivel nacional del modelo diseñado que asegura la sostenibilidad del proyecto una vez que finalice la participación de las agencias de Naciones Unidas. Siendo un aliado natural del proyecto, PNUD consiguió el acuerdo verbal de la DGAEI para participar en la implementación del proyecto en el mes de febrero.

En los meses de marzo a agosto, PNUD dirigió la integración del documento rector del proyecto con el conjunto de los seis productos elaborados en colaboración OPS/OMS durante la Fase I (2015) y tomando como base para su redacción al *Protocolo de Atención y Cuidado Inclusivo* elaborado por el mismo PNUD.

Paralelamente, de febrero a agosto 2016, PNUD revisó y adecuó los siguientes insumos que formaban parte del primer plan de capacitación cuyo diseño era responsabilidad de UNICEF:

- Revisión de un fichero de actividades lúdicas por tipo de discapacidad.
- Material con actividades de estimulación para padres de niñas y niños con discapacidad (“Libreta de juegos y actividades”).
- Formatos referencia y contra referencia y directorio de instituciones del DIF dedicadas a la rehabilitación a nivel nacional.
- Guía/carta descriptiva del capacitador para formadores de Responsables y Asistentes (y sus respectivos Anexos detallados de actividades).
- Antología de textos sobre la atención y el cuidado a la niñez con discapacidad.

Se dio acompañamiento para la revisión de los contenidos desarrollados por UNICEF con el fin de organizar la capacitación a capacitadores de la DGAEI del SNDIF. Dicha capacitación, titulada “Fomento de Ambientes Inclusivos para el Cuidado y la Atención de Niñas y Niños en Estancias Infantiles” tuvo lugar los 3, 4 y 5 de

agosto y fue impartida por una consultora de UNICEF.

Con anterioridad a la capacitación, PNUD concluyó la integración del “Modelo de atención y cuidado inclusivo para niñas y niños con discapacidad en estancias del PEI, Guía práctica para Responsables y Asistentes del PEI”; constituye el material de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico que sería entregado a las Responsables de Estancias participantes en la capacitación piloto. El 100% del contenido del Protocolo desarrollado por PNUD en el 2015 se ha utilizado para desarrollar dicho documento rector del proyecto. Para la elaboración del Modelo, se contó con la participación de 3 Responsables de Estancias que brindaron una compilación de actividades lúdicas aplicables a las etapas de educación inicial y preescolar. Esos insumos fueron identificados como mejores prácticas cotidianas orientadas a la inclusión de niñas y niños con discapacidad.

La evaluación final de la capacitación propuesta por UNICEF -a cargo de PNUD- demostró resultados globales mejorables en términos de:

- Contenido y estructura del curso (2.7/4)
- Replicabilidad (2.1/4)
- Organización (3.3/4)
- Habilidades del instructor (2.7/4)

Para mejorar los resultados obtenidos a través del primer plan de capacitación, en el mes de septiembre 2016, UNICEF contrató a la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX) para la revisión del conjunto de los insumos, incluyendo al plan de capacitación. COAMEX había previamente colaborado a la realización del Protocolo de atención (Fase I, 2015) desarrollado por PNUD y constituye la institución del tercer sector con mayor actividad para alcanzar el cumplimiento de los términos de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CPRPD) en México.

En apoyo a UNICEF, PNUD emprendió el diseño de un nuevo esquema de desarrollo de habilidades, compuesto por seis módulos, el cual fue asesorado continuamente por la DGAEI del SNDIF; los materiales de capacitación fueron rediseñados para que COAMEX pudiera llevar a cabo la capacitación a 30 supervisores y capacitadores de la DGAEI del SNDIF los días 18, 19 y 20 de octubre: 16 de los capacitadores y supervisores de la DGAEI del SNDIF era provenientes de las oficinas centrales, y 14 de ellos de las oficinas estatales. Al concluir el taller de formación a capacitadores y supervisores, con el fin de asegurar la apropiación de los contenidos presentados, se tomó la decisión de organizar una puesta en práctica de algunos aspectos de la capacitación el día 21 de octubre.

A nivel global, los supervisores y capacitadores del SNDIF dieron una calificación 3.5/4 al plan de desarrollo de habilidades propuesto por PNUD. En comparación con la capacitación piloto llevada a cabo en el mes de agosto, con un incremento del 65%, el mayor cambio en las calificaciones se observó en el rubro de

“replicabilidad” del taller.

Una vez comprobada la calidad del taller por parte del PNUD, se concluyó en colaboración con la DGAEI el proceso de planeación de las capacitaciones, quedando el número de Estancias seleccionadas en 405 en vez de las 468 inicialmente previstas. Se eliminaron dos sedes de difícil acceso por falta de recursos financieros y de personal en la DGAEI. Dentro de los 9 Estados elegidos para la implementación del piloto, se focalizaron tres de los cuatro estados del país con mayor proporción de población en situación de pobreza moderada y extrema en 2014 (CONEVAL: Chiapas 76.2%, Oaxaca 66.8% y Puebla 64.5%) y así como los cuatro estados del país con mayor proporción de población hablante de lengua indígena (CONEVAL: Oaxaca 33.8%, Yucatán 29.6%, Chiapas 27.4%, Quintana Roo 16.2%).

Al empezar la réplica de la capacitación con Responsables, planeado sobre el periodo del 5 al 16 de diciembre, 85 Estancias de las 406 previstas no pudieron asistir. Por lo tanto, se seleccionan 86 nuevas Estancias (de las cuales solamente 14 no atendían a niños y niñas con discapacidad). Dicha reposición de Estancias participantes incrementó la población beneficiaria directa de niños y niñas diagnosticados con discapacidad de 418 a 484. El plan de capacitación planeaba alcanzar a una población total indirecta de más de 13,000 niños y niñas así como a cerca de 2,000 Asistentes.

406 Estancias fueron finalmente convocadas por oficio del SNDIF y de SEDESOL para recibir el taller de tres días titulado *Desarrollo de ambientes inclusivos para niñas y niños de Estancias Infantiles* y adoptar los materiales didácticos que integran el *Modelo de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad en el marco del Programa de Estancias Infantiles*.

450 ejemplares los siguientes documentos fueron distribuidos en los 9 estados de la muestra de Estancias del Sur Sureste del país:

- El documento rector del proyecto titulado “Modelo de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad en el marco del Programa de Estancias Infantiles, guía práctica para Responsables y Asistentes”;
- El “Fichero de actividades” de desarrollo por tipo de discapacidad o áreas de desarrollo a estimular;
- La “Libreta viajera” con actividades de estimulación para padres/tutores de niñas y niños con discapacidad) y bitácora semanal para la personalización del seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas donde pueden participar la Estancia y los especialistas externos;

Esos materiales son pertinentes al modelo operativo y al contexto de las Estancias por haber sido asesorados en su diseño tanto por Responsables de Estancias como capacitadores y supervisores de la Dirección General Adjunta de Estancias infantiles (DGAEI) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF).

Para la implementación del plan de desarrollo de habilidades, se integraron y adecuaron con la asesoría de

la DGAEI del SNDIF los materiales del capacitador que contemplan:

- Carta descriptiva del taller de 24 horas;
- Anexos detallados de actividades;
- Presentación de apoyo al taller;
- Ficha de evaluación inicial y final del taller;
- Agenda del taller;
- Evaluación de satisfacción y de retroalimentación de participantes sobre el taller;

El taller concluyó como planeado el 16 de diciembre: las últimas Responsables en capacitarse fueron las de las sedes de Campeche, Chilpancingo y Tuxtla Gutiérrez. Se contó con la participación del 86.9% de las Responsables convocadas al taller.

## **Resultado/Actividad 2: Planeación, monitoreo y evaluación de la implementación del proyecto piloto en 50 estancias infantiles.**

**Objetivo:** Monitorear y evaluar los cambios en los conocimientos, las habilidades y las prácticas de las Responsables de Estancias para la atención de niñas y niños con discapacidad, así como conocer los impactos del proyecto sobre los niveles de desarrollo infantil de la población de estudio.

### **Descripción breve del logro anual**

El diseño metodológico del plan de monitoreo y evaluación se basa en el uso de una metodología semi experimental de Diferencias en Diferencias (DD). A partir de los resultados del diagnóstico, se logró establecer un modelo estadístico para la evaluación de impacto del proyecto. El modelo de evaluación, y a su vez explicativo del desarrollo infantil, contempla: Índice de habilidades de Responsables + Índice de habilidades de Asistentes + Índice socioeconómico familiar + Antecedentes de cuidado y crianza del niño + Índice de inclusión. Se determinó que la metodología de Diferencias en Diferencias era la única válida para atribuir los cambios en los niveles de desarrollo infantil a las acciones implementadas a través de la iniciativa. Se actualizó mensualmente el registro de niños en la base de datos del padrón del PEI para corroborar la tasa de deserción de niños(as) dentro de la muestra utilizada para el levantamiento de línea base. El diseño de la metodología de seguimiento y evaluación fue presentado en diversas reuniones con SEDESOL, el SNDIF, OMS/OPS y UNICEF en este período.

Se diseñaron los cuestionarios y el sistema de captura en línea para levantar la información de seguimiento sobre: (1) niños y niñas con y sin discapacidad atendidos en el PEI, y sus padres o cuidadores principales; (2) Responsables y Asistentes de Estancias. El diseño de los cuestionarios fue asesorado por Garren Lumpkin (ex Representante Regional para América Latina de Educación de UNICEF) sin implicar gastos de consultoría.

El 16 de mayo se capacitaron a 150 supervisores de estancias de SEDESOL de 28 Coordinaciones Estatales para la realización del trabajo de levantamiento de información. Se incluyeron al estudio 150 estancias de 9

estados del Sur que no atendían a niños y niñas con discapacidad, para evaluar el impacto de la capacitación en las Responsables y recabar información de desarrollo infantil de 150 niños y niñas sin discapacidad. Los reportes de avances de captura han sido entregados en forma diaria a SEDESOL para dar seguimiento al trabajo de campo.

El 31 de julio, concluyó dicho segundo levantamiento de monitoreo de información a 80 niños(as) y 77 Responsables de estancias del Sur del país que cuentan con datos de habilidades, socioeconómicos y de desarrollo infantil desde el *Diagnóstico de tipos y grados de discapacidad* (diciembre 2015). Este grupo poblacional constituye el de tratamiento (es decir, que se beneficiará con la implementación del Modelo). Se levantó de igual forma la información de 151 niños(as) y 141 Responsables que participan del grupo de control. El grupo de control está conformado por los niños y niñas con discapacidad estudiados en el diagnóstico (diciembre 2015) y que se encuentran en las estancias de la región Centro y Norte del país: la evaluación de impacto final se realizará en 2017 en forma semi-experimental con una metodología de diferencias en diferencias.

Terminando el periodo de captura de información, se reflejaba un 88.4% de encuestas a Responsables capturadas. Los datos faltantes son relacionados a movimientos sociales locales que se expresaron en el bloqueo de vías de comunicación y la toma de instalaciones públicas, así como cambios políticos dentro de las Coordinaciones estatales de SEDESOL que impidieron un involucramiento puntual en el proceso de levantamiento de información. La coordinación de Veracruz fue la que presentó las mayores dificultades al concluir el levantamiento con el 60% de su información capturada.

Los meses de agosto, septiembre y octubre fueron dedicados a la limpieza de las bases de datos correspondientes a la información recolectada, y al cruce de dicha información con los datos del diagnóstico realizado en diciembre de 2015. De este modo, se da un seguimiento longitudinal a la población de estudio del Proyecto a través del tiempo, lo que permitirá evaluar con claridad su impacto así como brindar recomendaciones de políticas públicas basadas en evidencias al PEI.

**Resultado/Actividad 3: Promocionar y dar a conocer las actividades realizadas desde PNUD para apoyar al Estado Mexicano en el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de la Personas con discapacidad.**

Objetivo: Comunicar sobre los resultados y avances del Proyecto UNPRPD en foros nacionales e internacionales así como recibir retroalimentación para la mejora del mismo Proyecto.

Descripción breve del logro anual

Del 10 al 15 de abril, PNUD participó en el Know-UNPRPD R2 organizado por el Fondo de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad (UNPRPD, para sus siglas en inglés)

en colaboración con el Center for Global Health (CGH) del Trinity College de Dublín. Los objetivos específicos del taller fueron: evaluar los avances de los proyectos utilizando como insumo básico sus reportes anuales al Fondo e identificar los aspectos relevantes por incluirse al reporte del UNPRPD 2015; facilitar una reflexión conjunta sobre los cambios que ocasionan los proyectos, así como apoyar el monitoreo y la documentación de sus resultados. El Proyecto PEI de México constituye una iniciativa única dentro del abanico de proyectos apoyados por el UNPRPD: (1) pretende incidir directamente a nivel de una política pública ya existente y por lo tanto, su grado de focalización es alto; (2) tiene como población objetivo a la primera infancia mientras la mayoría de los proyectos se centran en la defensa o la consecución de derechos para una población principalmente adulta. El Proyecto mexicano ha sido altamente valorado por el secretariado del Fondo UNPRPD por su capacidad de réplica a nivel internacional y se propuso una extensión presupuestal, de ser necesaria, para su permanencia y escalamiento. El Proyecto ha sido reconocida su calidad en diversos foros: tanto por sus financiadores del Fondo UNPRPD como por sus asociados del Gobierno mexicano (Reporte narrativo del Fondo, p.19: UNPRPD Anual Narrative Report, Technical Secretariat of the UN partnership on the Rights of Persons with Disabilities and the Multi-partner Trust Fund Office of the UNDP, enero 2016, <http://bit.ly/2fzkHjx>).

En seguimiento a la participación de PNUD, en el *Know-UNPRPD R2*, se mantuvo un contacto cercano con Claudia Cappa (UNICEF, Statistics Specialist, Child Protection, Child Disability, Data and Analytics Section, Division of Data, Research and Policy) y con la intermediación del personal del Secretariado UNPRPD, PNUD tuvo un acceso prioritario al *Module on Child Functioning and Disability* (Washington Group on Disability Statistics / UNICEF).

Se promovieron los resultados del proyecto a través de la comunicación institucional de sus resultados, y con el apoyo de las tres agencias del SNU participantes (UNICEF, OPS/OMS, PNUD), en fechas internacionales claves (por ejemplo el 3 de diciembre, Día Mundial de las Personas con Discapacidad: Artículo *ONU México arranca la implementación del Modelo piloto de cuidado inclusivo en estancias infantiles*, PNUD, diciembre 2016, <http://bit.ly/2hult3S>). El proyecto fue presentado en foros internacionales, como pudo ser la Novena Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (COSP 2016: Nota de prensa *Participación de México en la 9a. Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, CONADIS, junio 2016, <http://bit.ly/2eTijT4>). Previa a la COSP 2016 (9 de junio), Katyna Argueta, Directora de País del PNUD se reunió con la Titular del CONADIS para presentar la contribución del Proyecto UNPRPD al cumplimiento de los términos de la Convención.

Además de lo anterior, en términos de comunicación externa se redactaron los siguientes artículos para la página Internet institucional del PNUD:

- *Promueven modelos de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad en estancias*

infantiles, PNUD, 19/05/16, <http://bit.ly/2hECyJ5>.

- Herramienta *Ten Questions Screen* implementada en estancias infantiles impulsa políticas públicas inclusivas para el desarrollo infantil temprano, PNUD, 1/07/16, <http://bit.ly/2fQW3Kj>.

Con una presentación de Cynthia Valdés (Oficial Nacional de Reducción de Pobreza, PNUD) en la “Reunión Nacional de Coordinadores Generales y Jefes de Valoración y Tratamiento del Sistema DIF” (17 de noviembre de 2016), se presentó al Proyecto UNPRPD en sus aspectos de detección temprana de alteración y/o discapacidad, atención externa y especializada a niños y niñas con discapacidad, y mecanismos de referencia/contra referencia. De igual forma se presentaron los materiales frente a los coordinadores de SNDIF de 30 entidades y se anunció la implementación del piloto en 405 Estancias; además de los coordinadores estatales del SNDIF, desde el nivel federal, asistieron Germán Mendoza Rivera (Jefe de la Unidad de Asistencia e Integración Social) y Ricardo Camacho Sanciprian (Director General de Rehabilitación).

PNUD participó con una presentación de Cynthia Valdés (Oficial Nacional de Reducción de Pobreza, PNUD) en el “2º Foro Nacional de Capacitación del Programa de Estancias Infantiles”, organizado los días 22, 23 y 24 de noviembre en la Ciudad de México por la Dirección General Adjunta de Estancias Infantiles del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la Secretaría de Salud. 331 participantes, de los cuales 246 son Supervisores, Capacitadores y Enlaces de DIF Estancias provenientes de las 32 entidades federativas, conocieron los resultados de los diagnósticos de necesidades llevados a cabo por el PNUD para identificar las áreas de oportunidad del PEI en prácticas de cuidado y atención inclusiva para niños y niñas con discapacidad.

Cynthia Valdés (Oficial Nacional de Reducción de Pobreza, PNUD) se entrevistó con Natalia Vitela del periódico nacional “Reforma” para la publicación del artículo “*Apoya PNUD atención en Estancias*” con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (03/12/16).

### 3. RIESGOS

Descripción	Resultados/ actividades afectadas	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha	Grado del riesgo
Implementación en agosto del primer plan de capacitación propuesto por UNICEF y asesorado por PNUD, OPS/OMS y SNDIF	El plan de capacitación a cargo de UNICEF demuestra tener	PNUD retomó la rectoría del diseño del plan de capacitación en colaboración cercana con los supervisores y capacitadores centrales y estatales de la DGAEI del SNDIF con el objetivo de alcanzar	Noviembre 2016	<b>Alto</b>

	diversas áreas de oportunidad es: alcanzó una calificación global por parte de los participantes de 2.7/4.	una calificación del curso igual o superior a 3.5/4, poniendo especial atención a las adecuaciones necesarias para su buena replicabilidad a nivel local.		
Disponibilidad de personal del SNDIF ligada al recorte presupuestal	Implementación de la capacitación en 468 Estancias	Modificación al plan de capacitación, pasando de 468 a 406 Estancias para su implementación. Sin embargo, se multiplicó por más de 8 la meta de 50 Estancias planteada originalmente en el PRODOC.	Noviembre 2016	<b>Medio</b>
Dificultades para lograr la firma del Convenio de asesoría técnica con la DGAEI del SNDIF que respalda institucionalmente la colaboración SNDIF/PNUD para la implementación y réplica del taller.	Tasa de asistencia de Responsables en el taller	Por falta de acuerdo institucional sobre los términos del Convenio de asesoría técnica entre la DGAEI del SNDIF y el PNUD, se aplazó la implementación del taller de más de un mes: dado que el mes de diciembre es marcado por una actividad administrativa importante en las Estancias Infantiles, no se logró la participación del 100% de las Responsables convocadas. 353 de las 406 Responsables invitadas – el 86.9% - participaron efectivamente en el taller. Se logró implementar el plan de desarrollo de habilidades sin que sea firmado el Convenio SNDIF/PNUD.	Diciembre 2016	<b>Alto</b>

#### 4. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio-fin	Crítico (Sí o No)
			Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
			Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

#### 5. LECCIONES APRENDIDAS

##### ¿Hay lecciones que pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?

Se evaluó un primer plan piloto de capacitación propuesto por UNICEF (3-5 de agosto); obtuvo una calificación global de 2.5/4 que fue juzgada insuficiente por parte de la junta directiva del proyecto en la cual participó SNDIF. Se implementó un segundo modelo de capacitación (18-20 de octubre) diseñado internamente por PNUD y retomando las observaciones y la asesoría del SNDIF. Los mismos 14 capacitadores centrales y 16 estatales (replicadores) del SNDIF dieron esa vez una calificación de 3.5/4 y se validó la puesta en marcha de las capacitaciones para 406 Estancias. Dicho proceso de validación provocó un desajuste al cronograma de trabajo pero aseguró la apropiación y la instalación de capacidades dentro del SNDIF: se realizaron dos capacitaciones de 24 horas a replicadores de la DGAEI en vez de una originalmente programada; se realizaron dos sesiones de retroalimentación grupal a los planes de capacitación propuestos por las agencias; se estableció el compromiso de extender la capacitación al conjunto de los supervisores, capacitadores y subdirectores de la DGAEI a nivel nacional; se propuso institucionalizar la temática de inclusión en las Estancias al insertar un apartado específico dentro de los formatos de supervisión utilizados por la DGAEI, entre otros aspectos. Lo anterior marca un claro involucramiento de los actores del SNDIF dentro del proyecto y una alta valoración de su importancia para mejorar el modelo de atención ya existente en las Estancias.

Se considera al financiamiento del Fondo como un “capital semilla” que implica buscar apoyos externos que no implican costo para el diseño y la implementación del Proyecto. Como se comentó anteriormente, SEDESOL realiza los trabajos de levantamiento de información, SNDIF se encarga de las logísticas de capacitación y de asesoría para el diseño de los materiales (minuta adjunta). De igual forma se ha conseguido entablar una relación cercana con DIF Rehabilitación para proponer esquemas de derivación y atención especializada pública para los casos de niños y niñas con discapacidad atendidos en el PEI así como participar sin costo en foros internacionales (Know UNPRPD) para presentar los alcances y resultados del proyecto. Al contar con recursos limitados para la estrategia de incidencia en políticas públicas, se promovió la participación del tercer sector en el Proyecto (COAMEX, CONFE) y se está llevando a cabo una estrategia de asocio con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS); este último actor se apropió del Proyecto y lo promocionó durante la COSP 2016.

Con fines de ahorro, no se contratarán servicios de consultoría para el diseño de un sistema de monitoreo y evaluación (M&E) planteado en el PRODOC. El diseño del sistema de M&E se diseñará internamente al prolongar la contratación de la Especialista en M&E del Proyecto y al aprovechar los conocimientos internos al equipo de trabajo.

En 2016, se contempló la erogación de recursos principalmente para el seguimiento a la implementación del piloto en el mes de diciembre: se alcanzó tener presencia en 12 de las 14 sedes de capacitación. SEDESOL y el SNDIF participó en cubrir costos que el Proyecto no hubiera podido asumir (redes de replicadores, logística de levantamiento de información, sedes de capacitación para la formación de formadores, sedes de capacitación en 14 sedes estatales, etc.). Gracias a los ahorros realizados desde el inicio del Proyecto, para el año 2017 se dispondrá de más de la mitad (53.89%) de los recursos financieros totales ofertados por el fondo UNPRPD para el conjunto del Proyecto: lo anterior permitirá asegurar una transición y estrategia de salida al retirarse PNUD de la implementación. Dentro de las estrategias previstas se encuentran:

- Estrategia de seguimiento a la implementación del Modelo en las Estancias piloto diseñada conjuntamente entre PNUD y SNDIF;
- Reforzamiento del plan de desarrollo de habilidades y del Modelo a través de la mejora de sus contenidos basada en la observación en campo de su uso y la retroalimentación de Responsables y Asistentes; Impresión y difusión de los materiales ajustados;
- Institucionalización de la supervisión de las estrategias propuestas por el Modelo a través de la capacitación al conjunto de supervisores, capacitadores y subdirectores de la DGAEI, e inclusión de la temática de inclusión dentro del esquema y de los formatos de supervisión de la DGAEI;
- Inclusión del taller “Fomento de Ambientes Inclusivos para el Cuidado y la Atención de Niñas y Niños en Estancias Infantiles” dentro del catálogo de cursos que propone el SNDIF para sus Estancias;
- Promoción del Modelo propuesto por el Proyecto dentro de otros esquemas de atención a la primera infancia (CADI y CAIC del SNDIF, Guarderías de PEMEX, IMSS, ISSTE, etc.).

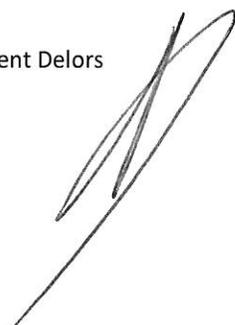
Por otro lado, el Proyecto se encuentra en negociación con SEDESOL y está redactando una versión preliminar de un nuevo PRODOC con el fin de escalar el proyecto a nivel nacional; es decir, en alrededor de 9,200 Estancias en 2017.

## 6. DESEMPEÑO FINANCIERO ANUAL

Gasto del año			
Aprobado	USD 66, 433		100% del presupuesto total del proyecto
Ejercido	USD 62,117		93.50% del presupuesto del año
<b>Total del gasto</b>	<b>USD 62,117</b>		46.10% del presupuesto del proyecto
Motivo de la variación en el gasto Diferentes gastos del último trimestre de 2016 se realizarán en el primer trimestre de 2017.			
Planeación			
Presupuesto del año siguiente	USD 72, 619		53.89% del presupuesto total del proyecto
Revisión en proceso	Sí	No	Objetivo de la revisión (descripción breve)

Elaborado por: Clément Delors

Fecha: 29/12/16



Indicadores	Línea de base	Target de indicadores		Resultados de indicadores		Comentarios
		2016		2016		
		Target anual	Total acumulado	Resultado 2016	Total acumulado	
1. Nivel de avance en la elaboración de un diagnóstico sobre tipos y grados de discapacidad en niños y niñas con discapacidad que aborde al menos los cinco tipos de discapacidad más comunes en niños y niñas beneficiarias del PEI.		01	1	1	1	1. Completado diagnóstico sobre tipos y grados de discapacidad en niños y niñas con discapacidad que aborde al menos los cinco tipos de discapacidad más comunes en niños y niñas beneficiarias del PEI.
2. Nivel de avance en la elaboración de un documento de recomendaciones sobre estándares de accesibilidad física para estancias infantiles diferenciado por tipo de discapacidad y temporalidad de implementación (corto, mediano y largo plazo)		01	1	1	1	2. Completada elaboración de un documento de recomendaciones de estándares de accesibilidad física para estancias infantiles diferenciado por tipo de discapacidad y temporalidad de implementación (corto, mediano y largo plazo).

3. Nivel de avance en la elaboración de un protocolo de atención y cuidado que aborde la atención de al cinco tipos de discapacidades identificadas en el diagnóstico	01	1	1	1	1	3. Completada elaboración de un protocolo de atención y cuidado que aborde la atención de al menos cinco tipos de discapacidades identificadas en el diagnóstico
4. Materiales didácticos impresos (Fichero de actividades, Libreta viajera) correspondientes al documento rector llamado "Modelo de atención y cuidado inclusivo para niñas y niños con discapacidad en estancias del PEI, Guía práctica para Responsables y Asistentes del PEI"	00	0	500	500		4. Dichos materiales no se encontraban especificados en PRODOC.
5. Plan de capacitación en materia de atención y cuidado inclusivo	01	1	2	2		5. Se diseñó un primer taller piloto a supervisores y capacitadores de la DGAEI del SNDIF (agosto) para su retroalimentación y adecuación antes de implementar la versión ajustada para replicadores (octubre).

6. Número de Estancias capacitadas		050	50	353	353	6. Se rebasó la meta de implementación del proyecto en 50 Estancias (PRODOC) alcanzando a 353 de las 406 convocadas: la tasa de participación de Responsables fue solamente del 86.9% por razón de retrasos en las negociaciones con SNDIF para la firma de un Convenio de Asesoría Técnica. El mes de diciembre resulta ser de mucha carga administrativa para las Estancias. Se beneficiará directamente a 482 niños y niñas con discapacidad e indirectamente a 13,407 niños y niñas con y sin discapacidad. De igual manera 1675 Asistentes de Estancias recibirán indirectamente el beneficio del plan de desarrollo de habilidades.
7. Segunda fase del plan de monitoreo y evaluación del proyecto		01	1	1	1	Conclusión el 31 de julio del segundo levantamiento de monitoreo de información a 80 niños(as) y 77 Responsables de estancias del Sur del país que cuentan con datos de habilidades/conocimientos, datos socioeconómicos así como de desarrollo infantil de

						<p>la población infantil atendida desde el Diagnóstico de tipos y grados de discapacidad (diciembre 2015). Este grupo poblacional constituye el de tratamiento (es decir, que se beneficiará con la implementación del modelo). Se levantó de igual forma la información de 151 niños(as) y 141 responsables que participan del grupo de control. El grupo de control está conformado por los niños y niñas con discapacidad estudiados en el diagnóstico (diciembre 2015) y que se encuentran en las Estancias de la región Centro y Norte del país: la evaluación de impacto final se realizará en 2017 en forma semi-experimental con una metodología de diferencias en diferencias.</p> <p>Con el apoyo del SNDIF, se logró incluir al estudio a 150 estancias del Sur que no atienden a niños y niñas con discapacidad con el fin de evaluar el impacto de la capacitación en las percepciones y habilidades de</p>
--	--	--	--	--	--	--

							<p>las responsables. Se recibió información de desarrollo infantil en 150 niños y niñas sin discapacidad. Al 31 de julio, terminando el periodo de captura de información, se reflejaba un 88.4% de encuestas a Responsables capturadas. El último levantamiento de información en campo está previsto para los meses de mayo y abril 2017.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---